



H. Puebla de Z. a 10 de marzo de 2014

Promueve el IEE la educación cívica ante jóvenes universitarios.

Dentro de las actividades de promoción de la educación cívica y la cultura política, el Instituto Electoral del Estado, a través de su Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, impartió la conferencia sobre “Derechos y Obligaciones de los Ciudadanos” ante alumnos del Instituto Universitario Puebla.

El Mtro. José Gustavo Santín Nieto, rector de la Institución, dio la bienvenida a los consejeros electorales Dr. Fidencio Aguilar Víquez y Mtro. José Luis Martínez López, así como a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEE, Mtra. Martha Patricia Velázquez Aguilar.

Ante más de 230 alumnos de diferentes carreras, los funcionarios electorales destacaron la importancia de tener presente que es derecho y deber de todo ciudadano elegir a conciencia a sus gobernantes, resaltando que de la calidad de nuestras decisiones en las urnas depende en gran medida el bienestar de todos.

De igual forma, los ponentes manifestaron que votar es un deber ciudadano ya que todos tenemos la responsabilidad de participar en la vida pública en los distintos niveles de gobierno y expusieron que la democracia necesita de ciudadanos que participen y validen las decisiones del interés general.

En su ponencia, el Consejero Electoral Fidencio Aguilar Víquez señaló que el tipo de sociedad que buscamos transformar depende de la calidad de participación que tengamos en los asuntos públicos.

Asimismo, en un evento similar realizado en jornada posterior, se impartió la conferencia titulada “Cultura Política y Participación Ciudadana”, ante alumnos de las carreras de Arquitectura, Ingeniería en Sistemas, Comunicación y Derecho; de la Universidad del Golfo de México.

En su intervención, el Consejero Fidencio Aguilar Víquez destacó que la participación ciudadana es un acto que permite a los sistemas democráticos evolucionar y formar generaciones de ciudadanos no solo preocupados por su futuro sino ocupados de su presente, destacando que la participación en las urnas no necesariamente significa elegir a un candidato o a una institución partidista, sino que lo importante es expresar y hacer valer las obligaciones que como ciudadanos tenemos para exigir los derechos que merecemos.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Finalmente, Martha Patricia Velázquez Aguilar manifestó que la participación ciudadana legitima los resultados electorales de las elecciones; destacó que la política es necesaria para convivir en sociedad y que la falta de participación ciudadana en la vida democrática, política y social de nuestro país influye para no mantener los estándares de eficiencia deseables en el manejo de la administración pública.

ATENTAMENTE

Instituto Electoral del Estado